



Municipalidad
de
San Isidro

EL PRINCIPIO DEL FIN DE LOS VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS

Alcalde de San Isidro y Ministra
de Interior presentaron
Campaña promovida por
la Municipalidad
para sancionar vehículos
mal estacionados.

ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO . LEY SOBRE EDIFICACIONES . MÁS OBRAS . II COPA SAN ISIDRO FÚTBOL 7

EL VECINO

REVISTA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO • MAYO • AÑO 2009



SR. E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE DE SAN ISIDRO

De Vecino a Vecino

(Extracto del discurso con motivo del 78° aniversario de la creación del Distrito de San Isidro)

Previamente quiero conmemorar una fecha, el 22 de Abril, que lamentablemente está siendo ignorada y es el rescate de los rehenes de la Embajada de Japón por los comandos de Chavín de Huántar, quienes arriesgaron sus vidas para salvarnos del terrorismo, por lo que rindo un merecido homenaje a ese acto de heroísmo.

Estamos defendiendo la calidad residencial del distrito y cautelando el bienestar ciudadano frente al desordenado crecimiento urbano que presentan las ciudades. TRANSITO.- Dentro de los principales problemas que atañen a nuestro distrito, resalta en primer lugar el aspecto vial y el de tránsito, situación que tiene como origen el inadecuado servicio de transporte público que tiene la ciudad capital y el exceso de los taxis, dificultades que una Municipalidad distrital no puede lamentablemente solucionar por sí sola, al no contar con las facultades de control y/o de sanción.

Aún así San Isidro no se ha cruzado de brazos: hemos implementado algunos cambios del sentido de tránsito en ciertas calles del distrito y ensanchamiento de las vías, que han permitido, algunas soluciones imaginativas y económicas, como por ejemplo en la Av. República de Colombia, Av. Mariano José de Arce y el Ovalo Paz Soldán.

De otro lado, somos promotores del programa "fotopapeletas" para los vehículos mal estacionados, por el cual se multará a los que quebranten las normas, como estacionarse en zonas rígidas o en las veredas.

CONTAMINACION VISUAL.- Por regular la ubicación de la publicidad exterior en el distrito - existen más de 1053 avisos irregulares y precarios- y retirar muchos de ellos, hemos recibido amenazas incluso a título personal: se pretende enjuiciarme por 20 millones de dólares de lucro cesante. Tengo además tres demandas judiciales con el fin de intimidarme, pero seguiremos quitando paneles y no cejaremos en defender el derecho que tienen los vecinos de gozar de un ambiente sano y preservar al hábitat visual de su actual saturación.

SEGURIDAD CIUDADANA.- San Isidro se ha convertido en el distrito más seguro. Las acciones delictivas han bajado considerablemente y ello se debe al trabajo armónico del binomio Serenazgo-Policía Nacional. Este logro ha sido posible, igualmente, al mejoramiento de nuestra infraestructura del servicio, como el aumento de la flota vehicular, radios de comunicación e instalación de video cámaras de vigilancia, y por la eficacia e identificación de nuestros serenos con su comunidad. Esperamos terminar este año con un total de 135 cámaras instaladas en todos los sectores del distrito.

DESARROLLO URBANO.- Este Concejo Municipal en cumplimiento de sus lineamientos de gobierno, ha regulado la instalación de las actividades comerciales y/o servicios y las alturas de las edificaciones a construir en los distintos sectores del distrito. Ello con la finalidad de no continuar con el crecimiento desordenado que se ha venido presentando en el distrito, deteriorando en algunos sectores la calidad residencial. Estas regulaciones han posibilitado que la plusvalía de la propiedad haya aumentado.

DESARROLLO SOCIAL.- Para este año tenemos programado culminar la instalación del Centro del Adulto Mayor en el Sector 4 del distrito y, estamos efectuando los estudios que demanda el Sistema Nacional de Inversión Pública para concretar también estos proyectos, tanto en el Sector 1 (Santa Cruz) como en el Sector 3.

PROBLEMA LIMITROFE. Por lado del supuesto problema limítrofe con Magdalena que data de más de 60 años, aspiramos que la Municipalidad de Lima Metropolitana cumpla con su reciente ofrecimiento de iniciar y culminar la revisión de este asunto, a fin de derivarlo, según las normas vigentes, a la Presidencia del Consejo de Ministros, y de una vez por todas solucionar este problema, que algunos aprovechan para malograr la ciudad.

Hay muchas obras en las calles y algunos vecinos se quejan por ellas, pero prefiero que me critiquen por hacer, que por no hacer.

Que Dios bendiga a todos sus hogares.

Antonio Meier Cresci
Alcalde

SR. BRUNO ORLANDINI
ÁLVAREZ CALDERÓN
TENIENTE ALCALDE

REGIDORES

SR. JAVIER CALMELL DEL
SOLAR MONASI

SRA. ANA MARÍA ALVIS
DE CÁCERES

SR. MARIO PESCHIERA
BUSO

SR. JOSÉ ANTONIO ISOLA
DE LAVALLE

SR. JAIME JARA CARRANZA

SR. ÁLVARO BECERRA
SOTERO

SR. ROGER MÉNDEZ
URRUNAGA

SRA. MAGDALENA DENISE
DE MONZARZ STIER

SR. JUAN VEGA FERNÁNDEZ
GERENTE MUNICIPAL

SR. LUIS FELIPE MASÍAS B.
SECRETARIO GENERAL

ÍNDICE

(P.5) 200 niños son evacuados por fuga de gas en rápida acción del serenazgo.

(P.7) La ley 29090, perjudica a todos los distritos.

(P.16) Actividades de aniversario dieron gala de cultura y participación.

(P.19) Cuidando a nuestro Olivar de la Contaminación.

(P.22) Entrevista al Hermano Barsen García de la Congregación de Hermanos Maristas

Municipalidad de San Isidro

Comentarios y sugerencias

comunicaciones@munisanisidro.gob.pe



Municipalidad
de
San Isidro

INICIAMOS CAMPAÑA CONTRA LOS VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS >>>>

Se multará gracias al control electrónico de las "Fotopapeletas". San Isidro y la Policía Nacional trabajan unidos en favor del respeto a las normas de tránsito



El alcalde Antonio Meier Cresci acompañado de la ministra del Interior, Mercedes Cabanillas, inició una campaña preventiva de Educación Vial para advertir a los conductores que deben estacionar sus vehículos adecuadamente. Esta cruzada cívica comenzó en el parque Abtao, con una jornada de sensibilización, mediante la cual se busca mejorar el comportamiento vial de los ciudadanos. El objetivo de esta campaña es propiciar que los conductores tengan cuidado y respeten las

normas, que no se vean más automóviles estacionados en zonas rígidas, en doble fila, bloqueando salidas de garajes en hospitales, colegios y en los propios domicilios de los vecinos. Es inaceptable que en San Isidro haya un promedio de 9,600 vehículos mal estacionados diariamente y que en su mayoría son unidades que vienen de fuera del distrito y cuyos conductores los aparcen donde se les antoja. El alcalde y la ministra Cabanillas, colocaron en los parabrisas de los vehículos mal

estacionados, papeletas preventivas haciendo hincapié en la falta y advirtiéndoles sobre las próximas multas que podrían llegar a sus domicilios gracias al sistema de fotopapeletas.



INAUGURAMOS NUEVA CASETA DE SERENAZGO

Contando con la presencia del alcalde Antonio Meier, la MSI inauguró una caseta de serenazgo, la cual servirá para potenciar la seguridad del sector 5 y brindar una mejor atención y servicio a los vecinos y sus visitantes. Este módulo de seguridad está ubicado en la cuadra 1 de la avenida José Gálvez Barrenechea y contará con la presencia de miembros del serenazgo durante las 24 horas del día.

Recuerde que frente a cualquier emergencia no dude en llamarnos. Siempre buscaremos la forma de ayudarlo.

Alerta San Isidro
264-5900 /
319-0450



SEGURIDAD ESCOLAR SE FORTALECE

La campaña de movilizaciones escolares seguras se fortalece con la asignación de dos automóviles, números internos 1001 y 1006, completamente equipados con equipos de comunicación. Para tal fin, el distrito ha sido dividido en dos grandes zonas, una unidad está destinada para la zona oeste y la otra para la zona este, con dedicación exclusiva para los horarios de ingreso y salida de los escolares.

Esta campaña empezó paralelamente con el inicio de las clases escolares de los centros educativos del distrito, ejecutándose inspecciones a los vehículos que prestan servicio de movilidad escolar con apoyo del personal de la Policía de Tránsito de Lima Sur e Inspectores Municipales de Tránsito de Seguridad Ciudadana de San Isidro, verificándose los documentos de los conductores que prestan servicio de movilidad escolar. En forma continua se realizan operativos en los diversos centros educativos, siendo el más destacado el efectuado en el colegio San Agustín el 23 de marzo pasado. El control y/o verificación de documentos también se ha realizado en diversos colegios como: Rosa Larrabure, Isabel Flores de Oliva, Santa Rosa, Sagrado Corazones de Belén, Santa Úrsula, Jesualdo, Friendship High School, entre otros.

La Campaña de Movilizaciones Escolares Seguras se mantendrá durante todo el año escolar tanto a la hora del ingreso y la salida de los escolares de sus centros educativos.



SERENAZGO DE SAN ISIDRO EVACUA A 200 NIÑOS DE NIDOS

En tiempo récord ante fuga de gas tóxico



Era las 10 de la mañana. De pronto gases tóxicos se escaparon por la cuadra 1 de la Calle 32 en San Isidro. 175 niños –de entre tres meses y cinco años– se encuentran en peligro mientras celebraban una fiesta infantil de bienvenida en el patio. La directora el nido “Mi Casita de Sorpresas” del Ministerio del Interior Julia Elena Paz Rojas, ante el aviso de un sereno, envía un S.O.S.

El Serenazgo de San Isidro llega en pocos minutos. La directora y las 14 profesoras se encuentran sumamente inquietas y alarmadas, pero no la exteriorizan: saben que frente a los niños deben mostrarse serenas y con mucho temple, para no transmitir ningún signo de pánico. Los niños van formando fila y se agrupan con sus maestras.

Los serenos, asimismo, con rapidez y eficiencia –y contando con el apoyo de la Policía Nacional del Perú–, comenzaron a evacuar a los niños, quienes creían que era un juego y nunca se enteraron de lo que pasaba. Los infantes eran cargados por los efectivos del serenazgo o caminaban en fila india, como jugando al trencito, rumbo a las unidades móviles, que los trasladaría a un lugar seguro.

Mientras esto sucedía, ante el grave incidente la policía, los serenos y los bomberos comenzaron a acordonar la zona, desviar el tránsito y cerraron las calles, mientras llegaban más efectivos y vehículos, para transportar igualmente a 25 niños y sus profesoras de un nido cercano, el “Magic World”, situado en la Calle 26, N. 170.

Los niños cantaban alegremente mientras eran trasladados al local del Fondo de Cesación de los Empleados Civiles del Ministerio del Interior (Foscecmi), sito en la Av. Principal 273 y al módulo de Serenazgo situado en la Av. Javier Prado Este con Carriquiry.

Pasado el peligro, los padres de familia, recogieron a sus hijos y agradecieron la intervención de los serenos, a quienes abrazaron efusivamente con lágrimas en los ojos.

“Teníamos que decirles: niños, vamos a jugar”

“Nosotros nos encontrábamos realizando una actividad y un sereno nos avisa que había una fuga de gas y que por seguridad había que evacuar. Vinieron varias unidades móviles del serenazgo de San Isidro para el apoyo del traslado de nuestros niños” señaló la Licenciada Julia Paz Rojas, directora del nido “Mi Casita de Sorpresas”.

“Teníamos que mantener la calma, toda vez que son niños tan pequeños y mostrar cualquier actitud inadecuada, podíamos provocar emociones encontradas. Les dijimos ‘vamos a pasear’, ‘vamos a jugar’, ‘vamos en el carro, miren qué bonito’. Ellos ni estuvieron enterados de lo sucedido. La prioridad era evacuar a los niños para evitar una desgracia. Y los papás estuvieron muy complacidos por la acción del serenazgo, que fue admirable, oportuna y acertada”, detalló.

“Dígale al alcalde Antonio Meier que tiene una calidad de personal excelente y bien identificado con la labor que le ha asignado. Veo en todo el distrito de San Isidro al serenazgo patrullando y a toda hora, por lo cual nos sentimos protegidos. Su trabajo conjunto con la policía es extraordinario”, expresó finalmente la directora.



Ministerio del Interior
agradece intervención
del Serenazgo de
San Isidro





LA LEY 29090 ES PERJUDICIAL PARA LOS DISTRITOS >>>>

La Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones, tiene como finalidad establecer la regulación jurídica de los procedimientos administrativos para la obtención de las licencias de habilitación urbana y de edificación, con la finalidad de facilitar y promover la inversión inmobiliaria, que ha sufrido modificación el artículo 30° por la Ley 29300, respecto al plazo otorgado para regularizar las obras sin licencia.

Dicha Ley fue promovida dentro de un enfoque de simplificación administrativa, sin analizar la complejidad que significa para las ciudades el otorgar licencias de habilitaciones urbanas y edificaciones, sin la debida revisión de forma previa, por parte de profesionales designados por colegios profesionales y los funcionarios municipales, estos últimos responsables de otorgar las licencias conformes de acuerdo a ley.

-La Ley 29090 incentiva la construcción de manera desordenada, con la inminente pérdida del valor de las propiedades.

-Afecta la calidad residencial, al crear procedimientos de aprobación automática de edificaciones multifamiliares de cinco pisos de hasta un



máximo de 3.000 m² de área construida, afectando sustancialmente los aspectos físicos, sociales y económicos de la ciudad con la consecuente pérdida de valor de las propiedades sin guardar consonancia con otras normas.

-Transgrede la autonomía municipal establecida por la Constitución, al regular de manera impositiva el monto a pagar por concepto de los derechos administrativos, sin haberse efectuado un análisis de costos.

-Reduce los ingresos municipales derivados de las licencias de obra por establecer la ley rangos de derecho de licencia menores a los vigentes a la fecha, dentro del cual está considerado el costo de la supervisión de obra.

-Crea los Revisores Urbanos, que tienen potestad absoluta para aprobar los proyectos de edificación dejando a las Municipalidades como meros “intermediarios” para otorgar la licencia de edificación, violando la Ley Orgánica de Municipalidades.

-No hay cobro de tasa por reparación de pistas y veredas.

Acciones de la Municipalidad de San Isidro <<<<

La Municipalidad de San Isidro salvaguardando la calidad residencial del distrito y defendiendo la autonomía municipal, se dirigió al Ministerio de Vivienda y al Congreso de la República solicitando se modifique la Ley 29090. El documento fue elaborado conjuntamente con las Municipalidades de San Borja y La Molina.

-La Ley 29090 tiene aspectos contradictorios en la propia norma, por lo que hemos planteado modificatorias que buscan que las construcciones se realicen con una previa evaluación técnica, a fin de evitar las inseguridades en las ejecuciones de construcciones automáticas, autorizando inicio de obras preliminares, en tanto se verifica los aspectos estructurales y de seguridad.

-Planteamos determinar la existencia de derechos de trámite y licencia, siendo los primeros determinados de acuerdo a un análisis real del servicio, de conformidad con lo establecido en la Ley 27444, a fin de evitar trasladar el costo que debe ser asumido por la constructora a los vecinos, sin recibir a cambio servicio alguno.

-La modificatoria de la Ley 29090 tiene por objeto garantizar que los gobiernos municipales efectúen una gestión transparente, técnica, diligente, de control y participación en coordinación permanente con los actores de la edificación, en todos los procesos de habilitaciones urbanas y edificaciones, con el consiguiente impulso de la inversión privada, en búsqueda del bienestar de la ciudad; cumpliendo con la función exclusiva de las municipalidades de acuerdo a la Constitución Política y Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972.

-Nos encontramos a la espera de la aprobación de la norma modificatoria de la Ley 29090, que evite poner en riesgo la seguridad de los vecinos y que permita el ordenado desarrollo urbanístico de la ciudad.





JORNADA EXTRAORDINARIA DE LIMPIEZA



El Sindicato de Obreros de la Municipalidad de San Isidro (SOMSI), realizó una jornada extraordinaria de limpieza pública con la finalidad de acentuar la labor municipal de este servicio y como complemento a los días en que la concesión de limpieza no es realizada por la empresa RELIMA.

Para tal efecto, se organizaron tres cuadrillas integradas por más de cien trabajadores de la Municipalidad, que apoyados por equipos de la comuna sanisidrina limpiaron techos, eliminaron materiales en desuso, y realizaron el mantenimiento de las áreas verdes en estado de abandono, acción que incluyó el corte de césped, perfilado, poda, limpieza, recojo de maleza y riego de las áreas verdes, principalmente de las bermas laterales.

La jornada se llevó a cabo el domingo 19 de abril desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la tarde y favoreció a más de 15 mil vecinos del sector 4. Cabe destacar la iniciativa de los trabajadores, quienes cedieron un día de su descanso para laborar, en agradecimiento a los vecinos que cumplen puntualmente con sus obligaciones tributarias y que permite, a su vez, que la Municipalidad pague sus salarios oportunamente.

FISCALIZACIÓN Y CONTROL

En abril se ejecutaron operativos de control a locales comerciales en los sectores 1 y 4 del distrito; operativos tendientes a verificar licencias de funcionamiento, certificados de Defensa Civil, etc. Además, se continuó con la campaña preventiva antitabaco en restaurantes, casinos y otros locales del distrito.

Actividades como la erradicación de camiones NO AUTORIZADOS a recoger residuos sólidos de restaurantes y del comercio informal en las calles, se efectuaron con buenos resultados. También se ejecutaron operativos conjuntos con la Policía Fiscal interviniendo restaurantes verificando las condiciones de higiene y salubridad de los mismos en salvaguarda de la salud de los comensales del distrito.



GERENCIA DE FISCALIZACIÓN COMPARATIVO - MULTAS ADMINISTRATIVAS

		2008		2009	
	Mes	Papeletas Emitidas	Multas Emitidas	Papeletas Emitidas	Multas Emitidas
1	Ene	201	17	453	283
2	Feb	679	124	496	221
3	Mar	701	433	538	260
4	Abr	670	591	482	358
		2251	1165	1969	1,122

UNA MEJOR FISCALIZACIÓN EN EL DISTRITO DA COMO RESULTADO UNA MENOR INCIDENCIA DE INFRACCIONES, POR LO TANTO, EL NÚMERO DE PAPELETAS EMITIDAS DECRECE.



LA AMENAZA : ESTRATEGIA DE PUBLICIDAD QUE NO FUNCIONA.

Pretenden intimidar a alcalde Meier con millonaria demanda

Uno de los compromisos asumidos por la actual gestión del alcalde Antonio Meier es mejorar la calidad de vida de los vecinos del distrito. Por ello, tratamos de mitigar el exceso de publicidad en nuestras calles y frente al desproporcionado crecimiento de la publicidad exterior emprendimos una campaña para notificar y posteriormente retirar los elementos publicitarios que no tenían autorización o sus contratos vencidos.

Frente a esta situación, una empresa que no tiene convenio vigente con la MSI desde el 2008 y cuando lo tuvo nunca pidió permiso de instalación o pagó impuestos, ha enviado una carta notarial dirigida al alcalde Antonio Meier exhortándole al cese inmediato de todas las acciones de vulneración a su patrimonio. Se refieren a la colocación de avisos de "NO AUTORIZADO" en sus

paneles o no permitirles colocar avisos en los paraderos de tránsito. Es decir, dicha empresa pretende continuar al margen de la ley intimidando a nuestras autoridades haciendo uso de sus influencias y poder económico.

Lo que más llama la atención es que la amenaza –que incluye una indemnización de 20 millones de dólares- contra el alcalde Meier es a título personal, en su condición de ciudadano y fue notificada a su domicilio particular.

A pesar de ello, la Municipalidad y el burgomaestre continuarán con la campaña contra la contaminación visual e informalidad y no se cejará en defender el derecho que tienen nuestros vecinos de gozar de un ambiente sano y preservar al hábitat visual de su saturación.

CONTINUAMOS >>>>

CAMPAÑA CONTRA LA CONTAMINACIÓN VISUAL

Prosigue la campaña para hacer cumplir la ordenanza 248/MSI, que tiene por objetivo primordial proteger la calidad de paisaje urbano con relación la publicidad exterior, así como el orden, el ornato y la calidad de vida de los vecinos de San Isidro, a la fecha se han erradicado más de 123 elementos de publicidad irregulares.





MANTENIMIENTO RUTINARIO

La Municipalidad de San Isidro continúa realizando diversas obras de mantenimiento y mejoramiento urbano de calzadas, veredas, bermas y sardineles.

MANTENIMIENTO CON ASFALTO

Av. Camino Real Cdras. 9 y 10, Av. Camino Real Int. Av. Juan Pezet, Av. Camino Real Int. Ca. Esquilache, Av. Camino Real Int. Av. Miguel De Cervantes, Ovalo Paz Soldán, Ca. Miguel De Cervantes Cdra. 1, Ca. R. Morales De La Torre Cdra. 2.

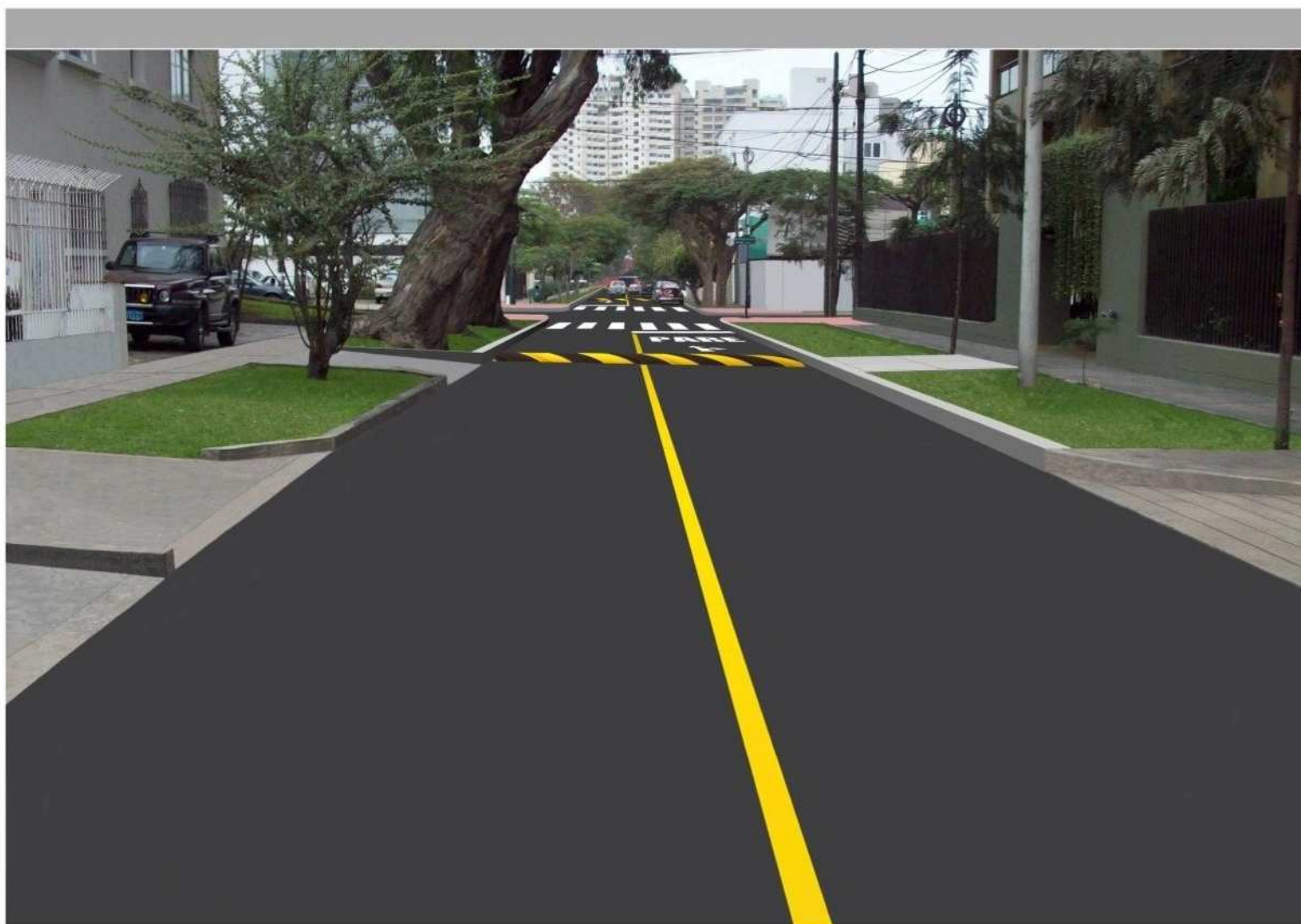
MANTENIMIENTO CON CONCRETO

Ca. Bolognesi Int. Av. Gral. Santiago Salaverry, Ca. Anchorena Int. Av. Gral. Santiago Salaverry, Calle 26 Int. Calle 30, Ca. Los Nogales Int. Ca. Lizardo Alzamora Oeste, Ca. Rocca De Vergallo Int. Ca. Gral. Juan Eléspuru, Gral. Juan Eléspuru Cdras. 5 a la 7, Ca. Anchorena Cdra. 3, Ca. Choquehuanca Cdra. 4, Av. El Rosario Int. Av. Nicolás de Ribera, Av. Gral. Santiago Salaverry Cdra. 38, Ca. Rocca De Vergallo Cdra. 2, Ca. Enrique Palacios Int. Av. Guardia Civil, Calle 30 Cdra. 1, Parque Enrique Palacios (Parque Quemado).





REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALLE LOS ÁLAMOS CDRAS. 3 A LA 5 SECTOR 1 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008





CONTINÚAN LAS MEJORAS EN LOS PARQUES DEL SECTOR 5



MEJORAMIENTO DEL PARQUE JUAN BAUTISTA BERNINZONI
SUBSECTOR 5 -4
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008

PARQUE TENIENTE ENRIQUE PALACIOS MENDIBURU SUBSECTOR 5 -4

Se está procediendo al mantenimiento de la pista ecológica de caminantes y a la confección de sus sardineles, conservando el entorno natural y generando espacios saludables para el bienestar de nuestra comunidad.





EN PROCESO DE EJECUCIÓN

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALLE ROMA CDRAS. 1 A LA 4 Y PLAZUELAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008

La obra propone la colocación de la carpeta asfáltica en toda la calle Roma, abarcando hasta la intersección de la calle Barcelona con la calle Daniel A. Carrión. Adecuación urbanística de las intersecciones viales con las calles Barcelona y Burgos con veredas y rampas adoquinadas, construcción de bermas laterales con rampas de concreto en los garajes y recuperación de áreas verdes.

En una de las plazuelas se construirán veredas perimetrales y rampas adoquinadas, en la isla canalizadora de la intersección de las calles Roma con Burgos se propone realizar el mejoramiento de radio de giro (vuelta en U) y en la otra plazuela, se procederá al cambio de la veredas exteriores e interiores existentes por veredas y rampas adoquinadas.

En el mobiliario urbano se cambiarán las bancas existentes por nuevas y se realizará el mejoramiento de las áreas de macizos florales; dándole al parque un nuevo aspecto. Se procederá a la señalización horizontal y vertical del tránsito.




En ocasión de conmemorarse el 78 aniversario de la creación del distrito, la Municipalidad de San Isidro acordó condecorar a diversas personalidades e instituciones con la Medalla Cívica "Ciudad de San Isidro". Fue una ceremonia llena de afectividad, y gratos recuerdos que emocionó a todos los asistentes, entre los que destacaron los dirigentes de las Juntas Vecinales de los últimos tres años, representantes de las asociaciones civiles y organizaciones del distrito, además de numerosos vecinos. También estuvieron presentes, los representantes de los países que cuentan con sede diplomática en nuestro país, congresistas de la República, autoridades políticas, alcaldes distritales y otros reconocidos invitados.


SESIÓN >>>>

SOLEMNE

Homenaje y reconocimiento



Don Oscar Avilés Arcos, vecino, compositor, cantante y eximio guitarrista peruano, en mérito a su reconocida trayectoria y su valioso aporte a la difusión de la música criolla en todo el mundo.



Congregación de Hermanos Maristas, con motivo de conmemorarse los 100 años de su presencia en el Perú dedicados a la formación educativa de niños y niñas, inculcando valores cristianos.

El alcalde Antonio Meier Cresci, junto a las distinguidas personalidades que fueron homenajeadas por su aporte para hacer de San Isidro un mejor distrito y cuyo denominador común es su vocación de servicio y ser un ejemplo de virtudes para nuevas generaciones.



De izquierda a derecha, Hermano Barsen García, representante de la Congregación de Hermanos Maristas; Oscar Avilés, exímio promotor de la música criolla; Martha Mifflin Dañino de Llona, fundadora de la Asociación Cultural Filarmónica, por su invaluable labor en la promoción de la música clásica; alcalde Antonio Meier; Señora Rosa viuda de Birkbeck, en representación de James Birkbeck Elliot, en mérito a su dedicación y esfuerzo como gestor de la puesta en valor de la Casa Museo Marina Núñez del Prado; Luis Pinillos Ashton, destacado médico oncólogo, gracias a su contribución a las políticas de salud pública, a través de campañas de prevención y control de los factores de riesgo que conducen al cáncer; Ilse Wisotzki Loli, doctora en Educación y rectora de la Universidad de Lima, en virtud a su desempeño profesional como responsable de la formación humanística de varias generaciones; Lucía Claux, de la Fundación para el Desarrollo Solidario (Fundades), gracias a su aporte por mejorar la calidad de vida de personas en situación de riesgo, especialmente de los niños.



El Vicealmirante AP (r) Luis Giampietri, Primer Vicepresidente de la República fue uno de los asistentes a la ceremonia de celebración por los 78 años de fundación de San Isidro.



Excelentísimo señor Embajador de Estados Unidos, Michael Mckinley y señora, acompañaron al alcalde Antonio Meier durante la Sesión Solemne.



El 24 de abril estuvimos de cumpleaños. conmemoramos 78 años junto a ustedes. Por ello, preparamos un nutrido conjunto de actividades.

En el mes de abril, presentamos las funciones de cine al aire libre en la Rotonda de El Olivar. El parque Cáceres fue escenario de un espectacular musical denominado "Cuentos de la Hiedra", que contó con la presencia de más de un centenar de vecinos. Asimismo, el sábado 18 se realizó el II Concurso de Arte para niños. Ese mismo día, la gran cantante Marcela Pardón deleitó a los vecinos con su arte.

ANIVERSARIO CEREMONIAS Y EVENTOS >>>>





El jueves 23, se realizó la Misa de Aniversario en la Iglesia Virgen del Pilar, la cual lució colmada por vecinos y amigos de San Isidro que compartieron su fe cristiana con nosotros, en una ceremonia llena de buenos deseos por el futuro de nuestro distrito. Un día después, el viernes 24, en el parque Bustamante y Rivero se presentó la reconocida cantante Isabel Iñigo.



Una de las actividades más celebradas por los vecinos fue la Gran Exhibición de Autos Antiguos, que se realizó el sábado 25 transitando por las principales calles del distrito. El desfile recorrió la calle Las Flores, la avenida Nicolás de Rivera hasta la avenida Santo Toribio, continuó por la avenida Aurelio Miró Quesada y la calle Ernesto Plasencia, culminando en la Rotonda del Bosque de El Olivar, donde los vecinos pudieron observar estos clásicos de colección en un grato ambiente de sano esparcimiento y remembranzas.

El alcalde Antonio Meiri Cresci fue el encargado de encabezar el curso, a bordo de un Ford Mustang descapotable de los años sesenta, seguido de los socios del Club del Automóvil Antiguo del Perú, que gentilmente puso a disposición de este evento más de 40 vehículos, que fueron admirados por todos los asistentes.





Los vecinos pueden buscar cómodamente desde la casa u oficina toda la información sobre la gestión municipal, los servicios que brinda el municipio y sus actividades. Es de muy fácil acceso a todos los ciudadanos.

Conozca más a su distrito, ingrese a nuestra Página Web

¿Qué es y para qué sirve?

Es una herramienta moderna para acceder a información ilimitada sobre el distrito. Los vecinos podrán buscar de forma fácil e integrada, las soluciones a asuntos de servicios, significándole importantes ahorros de tiempo y dinero desde el punto de vista personal como desplazamientos a las oficinas municipales y esperas en las ventanillas. Asimismo, usted encontrará información de la

historia de San Isidro, la organización municipal, los lugares turísticos del distrito y conocer a nuestras autoridades. Al mismo tiempo, podrá estar al tanto de los eventos culturales y de las actividades que organiza la gerencia de Desarrollo Social, que incluye la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) y la Defensoría Municipal del Niño y el

Adolescente (DEMUNA). Tendrá acceso a la "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", donde usted podrá buscar información sobre el Presupuesto Municipal, finanzas, proyectos, logística, personal, informes de Control Interno, y otras normas de interés. Y puede pagar sus tributos por Internet. No dude en ingresar a nuestro portal municipal. Usted encontrará la información que requiere. Fue diseñado además para generar confianza y fortalecer la interacción y la responsabilidad entre los ciudadanos y sus representantes municipales.

Próximamente encontrará más información de los servicios de nuestro portal Web.

TODOS SOMOS DEFENSA CIVIL

Con su participación lograremos un distrito mejor preparado para prevenir y atender las emergencias y los desastres



Las personas interesadas podrán comunicarse al teléfono 513-9000 anexo 2931 en el horario de 9:00am a 4:00pm de lunes a viernes.

La Municipalidad de San Isidro retomará la organización del Comité de Defensa Civil Distrital. Dicho Comité agrupará a las diferentes organizaciones laborales representativas de nuestro distrito, juntas vecinales, instituciones educativas, culturales, sociales y otras; además de promover la organización, capacitación y conducción de las Brigadas de Defensa civil, a través de las Comisiones encargadas del Comité de Defensa Civil.

En tal sentido, para su conformación se convocará a todas aquellas personas con vocación de servicio, con la finalidad que este contingente de personas este adecuadamente capacitado para su mejor desempeño ante una emergencia, búsqueda y rescate.

Requisitos para ser inscrito como brigadista:

- Ser ciudadano residente en el distrito, no menores de 16 años ni mayores de 40, sin distinción de sexo, raza, credo político o religioso, posición socioeconómica, ocupación, educación o nacionalidad. (También podrán participar las personas que laboran en el distrito).
- Gozar de buena salud física y mental, certificada.
- No tener antecedentes judiciales ni policiales, comprobados con los correspondientes certificados.
- Los menores de edad, contar con la autorización expresa de los padres.
- Los aspirantes a brigadistas, que cumplan con los requisitos, serán inscritos en un Libro de Registro.



El 22 de abril se realizó el I Simulacro Nacional de Sismo 2009. En San Isidro, participaron todos los colegios.

CUIDANDO NUESTRO OLIVAR DE LA CONTAMINACIÓN



La Municipalidad de San Isidro está ejecutando un plan que salvaguarda al bosque El Olivar de todo tipo de contaminación. Es así que desde el mes de febrero de este año se ha dispuesto la restricción del tránsito en la calle Mariano José de Arce. Dicha medida –que es exitosa porque se ha reducido el tránsito de más de 650 vehículos por hora- tiene como objetivo que El Olivar no sea utilizado como una ruta de paso de los vehículos hacia otros distritos. Igualmente, se irán aplicando restricciones en forma gradual en otras calles aledañas. Recordemos que El Olivar está declarado como Patrimonio Nacional, en donde habitan 30 especies de aves, que estamos obligados a proteger y preservar, al igual que los centenarios olivos. Ante la preocupación de algunos vecinos que rutas de transporte irrumpían por calles aledañas a El Olivar, la MSI obtuvo de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), un documento en el que comunica que por las calles Pancho Fierro, La República, Prolongación Arenales y Choquehuanca, NO hay rutas de transporte público autorizadas.

ATENCIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL EN REMODELACIÓN



Anunciamos a los vecinos y usuarios de los servicios culturales de la MSI, que a partir del 27 de abril, se ha procedido al cierre temporal por remodelación de nuestro local ubicado en calle La República 455, El Olivar de San Isidro, debido al inicio de obras de equipamiento y mejoramiento en sus instalaciones. Los servicios suspendidos temporalmente son los siguientes: Biblioteca Municipal, Sala de Arte, Auditorio Municipal y Sala Multiusos. Agradecemos su comprensión y pedimos disculpas por las molestias que ocasionen.



GIMNASIO, BOXEO Y AERÓBICOS PARA TODOS



Continúan abiertas las inscripciones para las clases de gimnasio, el curso de boxeo para principiantes y avanzados; y, las sesiones de aeróbicos. Desde el mes de marzo en que se inauguró este nuevo servicio que brinda la Municipalidad, se ha logrado el concurso de un gran número de vecinos, quienes sienten cómo aumentan su capacidad física y mejoran su calidad de vida en general. Los invitamos a participar a una clase gratuita de baile aeróbico, que se imparte los días sábados de 9 a 10.30 am. Mayores informes al teléfono 513-9000 anexo 3511.



PROGRAMA VIDA SANA

Invitamos a los adultos mayores del distrito a unirse al programa "Vida Sana", el cual se realiza en el complejo deportivo, sito en la avenida Pérez Araníbar 1595, los días lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 9.30 am. de manera totalmente gratuita. Todos los participantes reciben clases de gimnasia, aeróbicos y consejos para mejorar su calidad de vida.

TOME NOTA



CHARLAS INFORMATIVAS DE PREVENCIÓN CONTRA EL CÁNCER

**INFORMES:
513-9000 Anexo: 4013**

TEMA	EXPOSITOR	FECHA Y HORA
Prevención de Cáncer de Cuello Uterino	Dr. Henry Valdivia Franco.	Jueves 04 de Junio 2009 3.30 - 4.15 PM
Prevención de Cáncer de Mamas.	Dr. José Manuel Cortina Concha	4.15 - 5:00 PM
Prevención de Cáncer de Próstata	Dr. Carlos Morante Deza.	Miércoles 14 de Octubre 2009 3.30 - 4:15 PM
Prevención de Cáncer de Cáncer Gástrico	Dr. Eduardo Payet Meza	4.15 - 500 PM

II COPA

SAN ISIDRO 2009 FÚTBOL 7



La Municipalidad de San Isidro se complace en anunciar a las Juntas Vecinales, colegios del distrito y vecinos en general el inicio de sus actividades del Calendario Deportivo 2009 con la programación de la II Edición del Campeonato de FÚTBOL 7: COPA SAN ISIDRO 2009, el mismo que se llevará a cabo en el Complejo Deportivo Municipal los días 13, 14 y 20 de junio próximo.

El torneo se desarrollará en tres categorías: Pre-Infantil, Infantil y Menores de acuerdo a las Bases Generales aprobadas por la Comisión Organizadora y dentro del siguiente cronograma:

- 1.- Las Bases Generales serán entregadas entre los días 11 y 30 de mayo en el Complejo Deportivo Municipal, sito en la avenida de El Ejército 1595, de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
- 2.- Las inscripciones se iniciarán el día 18 de mayo y se cerrarán indefectiblemente el 8 de junio en el mismo lugar.
- 3.- La reunión de Delegados de los equipos participantes en las diferentes categorías en la que se confeccionará la programación y se realizará la calificación de las nóminas de inscritos, se llevará a cabo el día 10 de junio a las 16.00 horas en el local del Complejo Deportivo Municipal.
- 4.- Previo a este cronograma, el día miércoles 13 de mayo a las 16.00 horas, en el auditorio de la Gerencia de Desarrollo Social, se llevará a cabo una charla informativa para los presidentes de Juntas Vecinales o sus representantes.

Ven y participa en esta actividad de confraternidad sanisidrina, que tiene como finalidad forjar en el distrito una juventud de mente sana en cuerpo sano.





“Para educar hay que amar”
San Marcelino Champagnat

“FORMAMOS CIUDADANOS CON SÓLIDOS VALORES”

Hermano Barsen García,
de la Congregación de Hermanos Maristas

La Congregación de Hermanos Maristas cumple en el 2009, cien años de su presencia en el país y la Municipalidad de San Isidro le brindó un cálido y merecido reconocimiento. Para conocer un poco más de la labor que cumplen, conversamos con el Hermano Barsen García Alonso, quien es el Delegado Provincial Marista y director del colegio Champagnat.

Hermano Barsen, ¿Qué rescata usted de estos cien años de la presencia de la Congregación Marista en el país?

- Que seguimos dedicados a brindar una educación integral a nuestros niños y jóvenes, armonizando Fe, Cultura y Vida tomando como modelo a Jesús, María y San Marcelino Champagnat. Formamos honrados ciudadanos, hombres y mujeres con sólidos valores. Los primeros cien años de sueños ya se cumplieron. Ahora estamos obligados a soñar 100 años más. Reforzar el tema valorativo, preocuparnos por la gente que más necesita, porque antes igual no había dinero, pero había familia. Ahora todo eso se ha perdido. Nuestra Lima se ha vuelto fría. Debemos buscar la unión familiar. Quisiera que los alumnos que salen hoy, nos quieran tanto como quieren los alumnos que salieron hace 20 años a sus maestros. Nuestra educación es dar calidad a las personas y se basa en la intensa relación humana que hace que todos se sientan bien porque saben que Dios los quiere.

¿Cómo fueron los primeros años de los Maristas en el país?

- La Congregación de Hermanos Maristas llegó al Perú en febrero de 1909 y un mes después ya estaba brindando su primera clase en un colegio muy pequeño, que fue la piedra angular de todo lo que se pudo hacer después. Luego fundó el San José Maristas, después la sede de Miraflores, posteriormente el San Luis en Barranco. Luego un colegio más en Huacho, hasta que en 1934 funda en San Isidro el colegio San Isidro, que existió por 45 años.

Ya que usted habla del colegio San Isidro, cuéntenos algo de su historia.

- En 1934, una parte del colegio de Miraflores se separa y los responsables de esa época fundan en San Isidro, un nuevo colegio que es el único que llevó el nombre del distrito donde estaba ubicado. El San Isidro poco a poco fue creciendo y alcanzó a tener 45 años de presencia, egresando 40 promociones. Después de 100 años, hubo colegios muy lindos. En el colegio San Isidro recibíamos a la juventud sanisidrina y entiendo esa pena que ahora sienten todos los ex alumnos que se preguntan ¿en dónde quedó mi colegio?

Pero, ¿qué sucedió?

- Lo que se hizo fue juntar a los colegios San Isidro y Champagnat en Miraflores y luego nos mudamos a Surco, a nuestra actual sede. Pero los ex alumnos de San Isidro sentían como que les quitaban su casa. Todos allí eran amigos de barrio, eran vecinos y hasta hoy se reúnen.





Además de Lima ¿en que otros lugares hay colegios Maristas?

- Tenemos presencia en Sullana, Cajamarca, Puerto Maldonado, Huánuco, Jauja, Huacho. Además de estar presentes en San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo. Incluso estuvimos por más de 15 años en el Puericultorio Pérez Aranibar.

¿Cuál es el futuro de la Congregación Marista en el Perú?

- Seguir evangelizando a nuestros alumnos, haciéndoles conocer y amar a Jesucristo y al mismo tiempo colaborar para que nuestra sociedad sea más solidaria, justa y fraterna. A la vez orientamos a los padres, apoyando de este modo a las familias en su misión formadora. Nuestra pedagogía presencial, la educación en valores católicos y la formación integral de calidad nos identifica como una institución educativa de vanguardia, gestores de hombres y mujeres comprometidos en el desarrollo de la sociedad, dentro del ámbito nacional e internacional.

Hermano Barsen, muchas gracias por su tiempo...

- Gracias a ustedes y por su intermedio saludar y felicitar al alcalde Antonio Meier, quien fue alumno del colegio San Isidro, por la gran labor que cumple en al frente de su distrito.

DE INTERES

La imagen de San Marcelino Champagnat que se encontraba en la capilla del colegio San Isidro, está actualmente en la sede de primaria del colegio del mismo nombre en Surco y da la bienvenida a todos los alumnos. Otras reliquias y antigüedades de ese colegio se encuentran en la sedes de Miraflores -alquilada a la Universidad de Piura- y de la Universidad Marcelino Champagnat.

DATO

El Hermano Barsen García Alonso es el actual director del Colegio Champagnat Maristas desde el año 2002. Nació en 1947 en España y llegó al Perú en 1965. Profesor de biología y química, entre 1988 y 1994 también ejerció el mismo cargo.



SAN ISIDRO SE VISTE DE GALA

TEATRO

AL MÁS ALTO NIVEL

Renombrados directores y destacados artistas en la temporada que se inicia el 28 de mayo. Obras como Mamááá, Móvil, La Noche de los Asesinos, Para Morir Bonito, Brel, entre otras se presentarán en el Auditorio Municipal.



Mamáááá!!!! de Jordi Sánchez y Pep Antón Gómez con la actuación de Carlos Gassols

En el 2008, nuestro Auditorio Municipal se convirtió en uno de los espacios más atractivos en lo que se refiere a actividad teatral. Continuando con esta línea, anunciamos para este año una atractiva programación basada en novedades escénicas de primer orden que sitúan a este género literario como una de las ofertas más sólidas e interesantes del panorama cultural.

La temporada se inicia el 28 de mayo, con tres estrenos teatrales en coproducción con el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica. Se trata de las obras Móvil, del dramaturgo catalán Sergei Belbel dirigida por Jorge Villanueva; Mamáááá!!!! de Jordi Sánchez y Pep Antón Gómez, cuya directora es Marlene Banich y La noche de los Asesinos de Rodrigo de Triana, dirigida por Gustavo López.

Asimismo se estrenarán los montajes Para Morir Bonito, escrita y dirigida por Alonso Alegría; La Cantante Calva del dramaturgo Eugene Ionesco, bajo la dirección de Gustavo López; Ilusos, escrita (Gilberto Nué); Rosa de Dos Aromas de Emilio Carballido (Carolina Macedo); el unipersonal Mi Querida Neurosis de Fiorella Kollman; y Brel, obra dirigida por el maestro Alberto Isola.

UN GRAN AUDITORIO PARA UNA GRAN AUDIENCIA

En las próximas semanas, el Auditorio Municipal contará con un moderno sistema de iluminación escénica que responderá los requerimientos técnicos de los más exigentes montajes de teatro y danza. Estará dotado de la más avanzada técnica de grabación integral de audio, el mismo que contará con un sistema innovador de tecnología digital para la grabación en vivo de conciertos y recitales.

Mi querida NEUROSIS

DE FIORELLA KOLLMANN



TEATRO DE LA MUNICIPALIDAD
DE SAN ISIDRO (EL OLIVAR)
TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 PM
DEL 10 DE JUNIO AL 22 DE JULIO

Dirección: Paloma Reyes de Sá
Producción: Clown



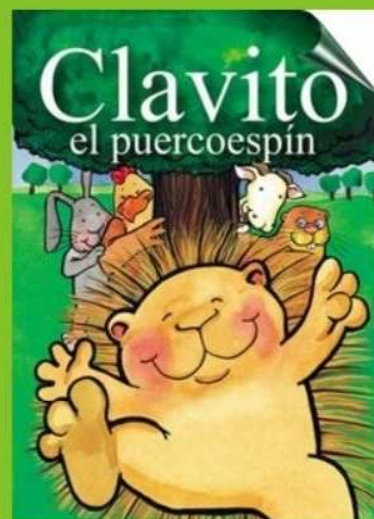
GRANDES ACTORES EN ESCENA



Cada obra contará con la participación de un destacado elenco de actores de reconocida trayectoria como Ivonne Fraysinnet, Enrique Victoria, Carlos Gassols, Ana Cecilia Nateri, Bruno Odar y Javier Valdés, quienes compartirán roles con jóvenes actores como Alejandra Guerra, Diego Lombardi y César Ritter.

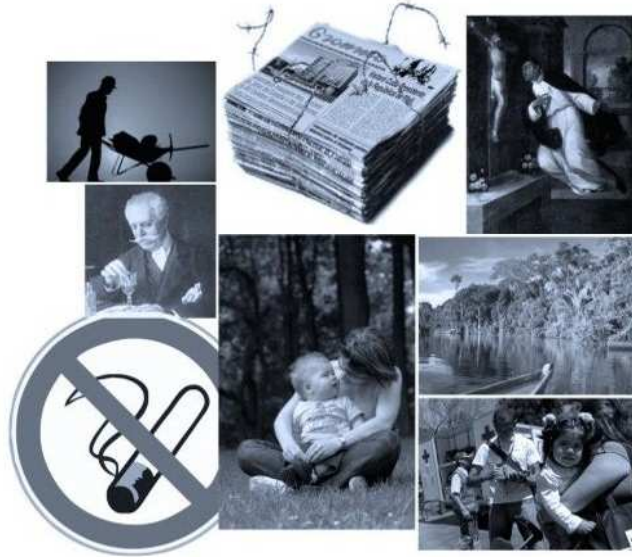
Teatro para niños

Próximamente tendremos un atractivo programa de teatro para los más pequeños de la casa. Clavito el Puercoespín, El Cuy Valiente, Erizos y Estrellas. Además, en nuestro auditorio se presentará el espectáculo de narración oral "Mukashi Mukashi, en la ruta del Kamishibai" para el deleite de grandes y chicos.





FECHAS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DEL MES DE MAYO



- 1: Día del Trabajo
 - . Día de la Virgen de Chapi, Arequipa
 - . Es fusilada en la Plaza de Armas de Ayacucho María Parado de Bellido
- 2: Combate Naval del Dos de Mayo
 - . Muere el héroe José Gálvez
- 3: Día Mundial de la Libertad de Prensa
- 4: Manuel Amunátegui, funda en Lima el diario "El Comercio"
- 6. Se funda la Academia Peruana de la Lengua
 - . Canonizan a San Martín de Porres
- 7: Día Mundial de la Oración
- 8: Día Internacional de la Cruz Roja
- 10: Día de la Madre
- 11: Muere el arqueólogo Max Uhle
- 13: Día del Farmacéutico
- 14: Nace José Santos Chocano
 - . Día del Químico
- 15: Día Internacional de la Familia
- 17: Día Internacional de los Museos
- Día Mundial de las Telecomunicaciones
- 21: Nace en Lima, Pedro Paz Soldán y Unanue, más conocido como Juan de Arona.
- 29: Aniversario del Parque Nacional del Manu
- 30: Se inaugura la catedral de Lima
- 31: Día Mundial del No Fumador
 - . Día Nacional de la Reflexión sobre la Prevención de los Desastres Naturales

FRASE DEL MES

"Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica. Esa fuerza es la voluntad".

Albert Einstein

TOME NOTA

En 1863, el suizo Henri Dunant fundó el Comité Internacional y Permanente de Socorro a los heridos militares, con el fin de ayudar a los millares de heridos y enfermos de la guerra sin importar su procedencia, teniendo como emblema una cruz roja sobre un fondo blanco. Por ello, en la primera convención realizada en Ginebra en 1864, todos los países representados acordaron

respetar como neutral los lugares y las personas que exhibieran ese emblema. Actualmente, la Cruz Roja también brinda auxilio a las víctimas de terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, etc. Sus labores son muy valoradas internacionalmente y la organización ha recibido el Premio Nobel de la Paz en tres oportunidades.

ANIVERSARIOS >>>> DE PAÍSES AMIGOS

3 Mayo
República de POLONIA
Día de la Constitución (1791)



15 Mayo

República del PARAGUAY
Día de la Independencia (1811)



17 Mayo

Reino de NORUEGA
Día de la Constitución (1814)



9 Mayo
UNIÓN EUROPEA
Día de Europa (1950)



25 Mayo

República ARGENTINA
Revolución de Mayo (1810)





A I D E R E H O N A T E Y A C W B N E I R F N I
 A R O V B E R K E L E Y Y J A J E J L P E R S Z
 S S E M I R I S O F R A N S T E L M O A Ñ A O U
 A R O I X M E L L O O H C O D S E A Q L B N R L
 N P T R N J O H N N E P E R M U N R T E T C R A
 A Y N Z A A C Y A S S E M E A A E I L A U I O L E
 G R E O L T D A N O M E O I R L A F Y N R S S E D
 U Y O L E O N E Ñ U R O Ñ N I D L E Z I R C A D A
 S L T T O L S A L G I B R A A O N D R E E O L A R
 T A H V N L N X S A N T A U R S U L A R R D A R O N
 I E A F P E I S A R P Q D E E R T E N E A E R O Ñ
 N R T Y I A D V U T U A S S I U L H L N H P R Ñ
 V A C M N Z P E A E C D Z I N A O A E H T A A E
 B L E L E A V I R R E A L L A N O T D O R U B S
 L L R A L I K E M O N T E A L T O I A B A L U A
 A I N M O R T U L O T A T I V E R R N O M A R R R
 S V E E J O Ñ I N O R S A S O R N A A L H O E T
 U R U Ñ E S V I F K I B I J I O R M R B H P O S
 S O P H I A N U M R A V Ñ R E R N E O A S E J E
 E H L I R T R A A R T R I L C E S A S P R I Q U
 J A V I S T O M A N U E L N U Ñ E Z B U T R O N F
 S O R E L O O H C S H G I H P I H S D N E I R F

Pupiletras Sanisidrino

ENCUÉNTRALOS...

TEMA:

Colegios del distrito

- TRILCE
 - SANTA ROSA
 - NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ
 - VILLAREAL
 - MONTE ALTO
 - FRIENDSHIP HIGH SCHOOL
 - EL OLIVAR
 - JESUALDO
 - PALMER
 - MANUEL NUÑEZ BUTRÓN
 - REINA DE LA PAZ
 - CAYETANO HEREDIA
 - SOR ROSA LARRABURE
-
- MARÍA REINA
 - BELÉN
 - SANTA URSULA
 - ALFONSO UGARTE
 - LEÓN PINELO
 - SAN AGUSTÍN
 - SOPHANUM
 - BERKELEY
 - CRISTO REDENTOR
 - ISABEL FLORES DE OLIVA
 - JOHN NEPER
 - FRANCISCO DE PAULA
 - PABLO BOHNER

REFLEXIONES

Desiderata de la Felicidad

Anda plácidamente entre el ruido y la prisa, y recuerda la paz que se puede encontrar en el silencio. En cuanto te sea posible, vive en buenos términos con todas las personas, enuncia claramente tu verdad; escucha a los demás, incluso al torpe e ignorante; ellos también tienen su historia.

Evita las personas ruidosas y agresivas, pues son un fastidio para el alma. Si te comparas con los demás, te volverás vano y amargado; porque siempre habrá personas más grandes y más pequeñas que tú.

Disfruta de tus logros así como de tus planes. Mantén el interés en tu propia carrera, por humilde que sea; ella es un tesoro en el fortuito cambiar de los tiempos. Se cauto en tus negocios; pues el mundo está lleno de egoísmos, pero no te cierres a la virtud que hay en ella; mucha gente se esfuerza por alcanzar nobles ideales; y en todas partes la vida está llena de heroísmo.

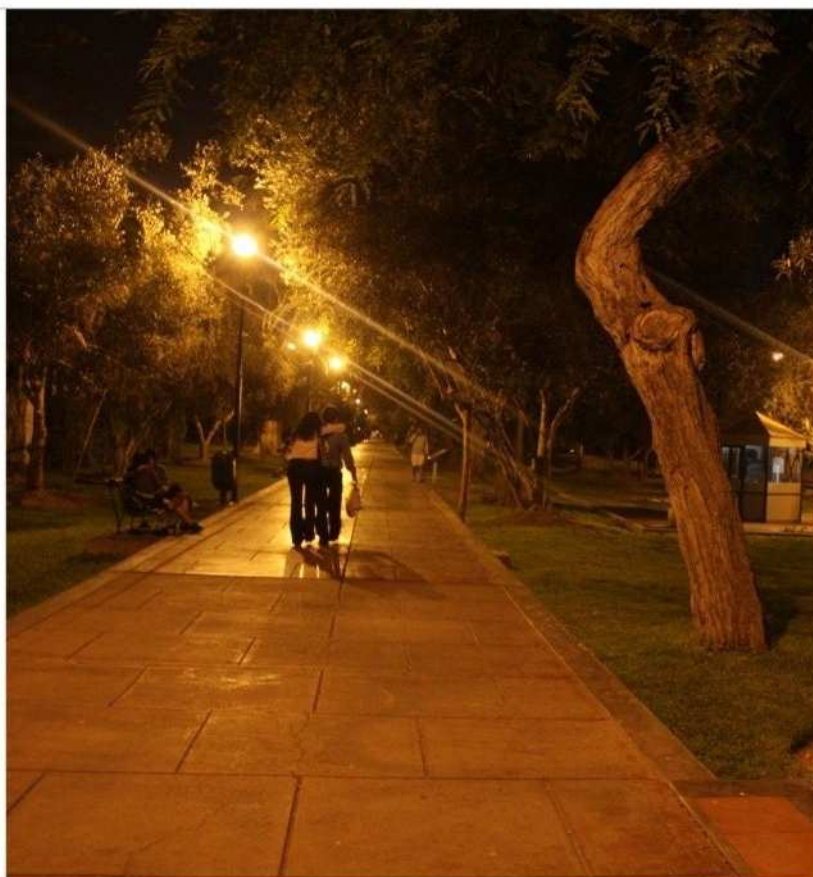
Sé tú mismo. En especial, no finjas afectos. Tampoco seas cínico en el amor; porque frente a toda aridez y desengaños, el amor es perenne como la hierba. Acata dócilmente el consejo de los años, abandonando con elegancia a las cosas de juventud.

Cultiva la fuerza del espíritu para que te proteja en la adversidad repentina. Pero no te angusties con fantasmas. Muchos temores nacen de la fatiga y la soledad. Junto con una sana disciplina, se benigno contigo mismo.

Tú eres una criatura del universo, no menos que las plantas y las estrellas; y tienes derecho a existir, y sea que te resulte claro o no, el universo marcha como debiera.

Por lo tanto, mantente en paz con Dios, cualquiera sea tu modo de concebirlo y cualesquiera sean tus trabajos y aspiraciones, mantén la paz con tu alma en la ruidosa confusión de la vida, que con todas sus farsas y sueños fallidos, sigue siendo hermosa. Ten cuidado. Esfuérgate en ser feliz.

Max Ehrmann - "Old St. Paul's Church"



¡SORTEO DE CAMIONETA 4X4 “0” KMS, DESCUENTOS Y MÁS! Seguimos premiando su puntualidad



29 de mayo

Vence 2da cuota

Este 29 de mayo se vence la segunda cuota de sus tributos. Con el pago oportuno de los Arbitrios Municipales e Impuesto Predial, usted podrá acceder a todos los beneficios exclusivos que tenemos para nuestros vecinos puntuales.

Participe en el sorteo a fin de año de una Camioneta 4x4 “0” Kms, disfrute de grandes descuentos en sus compras en más de 50 establecimientos afiliados, entre otros beneficios, con la sola presentación de su tarjeta VPSI-CARD 2009.

Asimismo, como titular de la Tarjeta VPSI – CARD 2009 y manteniendo la puntualidad en el pago de su obligaciones tributarias podrá acceder a otros beneficios que anunciaremos próximamente.

Lugares de pago

Gerencia de Administración Tributaria
Av. Petit Thouars N° 3206
Lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm

Edificio Central
Av. República de Colombia N° 717
Lunes a viernes de 8:00 am a 3:45

Desarrollo Social
Calle Paul Harris N° 205
Lunes a viernes de 8:00 am a 3:45 pm.

Red bancaria autorizada
Banco de Crédito, Continental, Scotiabank,
De Comercio e Interbank.

Consulta y pagos en línea
www.msi.gob.pe

Servicio de atención telefónica
513-9000

TELÉFONOS DE INTERÉS

Municipalidad de San Isidro
513-9000

Seguridad Ciudadana
264-5900

Alerta San Isidro
319-0450

Atención Médica al Adulto Mayor
99828-6006

Comisaría de Orrantía
264-1932

Comisaría de San Isidro
421-2480 / 441-0729 / 441-1275

Central Policial de San Isidro
(Seguridad de Embajadas)
441-9254 / 441-3907

Robo de Vehículos
(DIPROVE)
328-0573 / 328-0351 / 328-0207

Bomberos
116

Sedapal - AQUAFONO
317-8000

Luz del Sur - FONOLUZ
617-5000

Edelnor - FONOCIENTE
517-1717

ESSALUD
411-8000